

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Officinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.  
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Jueves 25 de Marzo de 1920.—Núm. 7.011  
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## EL FUTURO MUNICIPIO DE MELILLA

### INFORME DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

#### III LA PRESA SOBRE EL MULUYA

Tiene este río para nosotros una importancia tan capital que forzadamente nos vemos obligados a recordarlo. Sus aguas pueden ser aprovechadas para el riego, convirtiéndose en terreno de regadío muchos cientos de hectáreas de secano, y por ende, multiplicando su producción y asegurando las cosechas.

El subsuelo rifeño es hoy una de las realidades más tangibles, uno de los tesoros más preciados que posee nuestra zona de influencia. Pues bien, Excmo. señor, el suelo irrigado convenientemente por las aguas del Muluya, acrecentaría la riqueza del Rif desmedidamente y contribuiría a solucionar, mejor dicho, solucionaría del todo el problema de las subsistencias en nuestro campo, que tantas preocupaciones nos causa y del cual siempre estamos pendientes; y además, abarataría el precio por la sencilla razón de menor costo.

#### EL PUERTO DE MELILLA

El puerto de Melilla hemos dicho que será la única fuente de ingreso positiva y esto es una verdad axiomática y que el solo enunciado lo demuestra. La construcción del mencionado puerto, es el anhelo general de todos los melillenses, pidiendo a la vez que sea franco, y que le dote de depósitos y zona franca, complemento indispensable para que a manera de una gran ventosa llame hacia él el comercio del Norte de Marruecos vecino a la Argelia y de salida a los ricos yacimientos que el gaseo del Rif ofrece.

Los puertos de Orán, Argel y demás Mediterráneos de Argelia, tienen en el nuestro a su rival natural en cuanto al comercio con Marruecos se refiere. Si nos damos prisa en su construcción, así como en el puente sobre el Muluya, encontraremos la ventaja que nos llevan con sus ferrocarril de Orán a Taza, terminando nosotros el nuestro desde Melilla a la frontera, ó enlazando con la línea francesa. El comercio del interior del Rif buscando el Mediterráneo, lo hará siempre por el camino más corto, por razones de economía fáciles de comprender, y ni combinaciones de tarifas ni de tráfico, por hábiles que sean, podrán impedir que sea Melilla el puerto preferido.

Acaso fuera de la mejor conveniencia que la Aduana se instalase en el puerto, desapareciendo la actual caseta de aduanas, y que del rendimiento total de la Aduana, se le dé a la ciudad como compensación el 50 por 100 desapareciendo desde luego, los arbitrios que la Junta impone a las mercancías. Organismos más capacitados que el nuestro en esta materia, podrán informar a V. E. con mayor conocimiento de los hechos.

La administración ciudadana de la vida melillense está necesitada de reformas trascendentales que indudablemente V. E. acometerá. Llegado ese momento, consideramos de la mayor importancia el concurso de esta Cámara y sus similares.

Estas corporaciones oficiales, deben tener representantes natos en la corporación administrativa local que se cree y en proporción con la riqueza que representan, pues estando decretada la colegiación obligatoria de propietarios urbanos como lo está la del Comercio, forzadamente han de representar todos los intereses de los gremios respectivos.

Existen otros gremios ó agrupaciones que sin tener el carácter oficial de los mencionados, representan importantes elementos de vida de la ciudad, como ocurre con el gremio de pescadores, elemento obrero en general, dependientes de comercio, elemento intelectual que no tienen en la actualidad representante en la Junta de Arbitrios.

Otro tanto ocurre Excmo. señor, con las mujeres viudas y solteras, que no teniendo representante legal, deben ser electoras y elegibles para la mejor defensa de sus intereses dentro de las corporaciones ó gremios a que pertenecen. Conceder beligerancia a la mujer, es un acto de justicia que debemos reparar seguidamente. Además, que el propio egoísmo nos aconsejaría hacerlo así,

## Notas oranesas

### LAS MUÑECAS DEL QUIJOTE

El Correo Español, de Orán, que durante tantos años fué dirigido por nuestro entusiasta compatriota don Manuel Cuñete, recientemente llamado a Dios, ha tenido un pensamiento feliz. Se trata de que la colonia española de allí, conmemore dignamente el 304 aniversario de la muerte de Miguel Cervantes de Saavedra, y como el pensamiento encuentra propicio ambiente, no cabe duda de que se convertirá en realidad.

Es casi seguro que se organizará una exposición de muñecas, vestidas a la usanza de los personajes del Quijote de la Mancha, encargándose de donarlas las damas de nuestra colonia, y con esas muñecas, formándose una exposición que daría rendimientos por el pago de la entrada, los cuales se aplicarían a fines benéficos.

Probablemente se concederán premios a las muñecas del Quijote más propiamente ataviadas, y consistirían en diplomas y objetos de arte donados a ese fin por el Consulado, la Cámara de Comercio y otras entidades españolas. Al clausurarse la exposición, se procedería a la venta ó rifa de las muñecas, para arbitrar fondos que la caridad se encargaría de distribuir.

Todo hace, pues, creer, que el día 23 de Abril se celebrará esa simpática fiesta en honor del manco inmortal, en la cual los pobres tendrán su participación. Es un pensamiento feliz, como el principio decimos, al que espera brillante realización.

## DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Melilla, al lado de sus hijos los señores de Jurado (don Cándido), marchó con objeto de embarcar para Chile, donde reside, D. Francisco Chinchilla.

Llegó acompañado de su bella hija política y monísimo nieto, nuestro querido y respetable amigo el Incauto de División, de la Sección de Reserva, don Angel Aizpuru, hermano del ilustre Teniente General don Luis.

El señor Aizpuru se propone pasar en nuestra plaza una temporada. Con su señora regresó de la península el oficial de Correos D. Enrique Varea Román. Uno de estos días regresará de Oviedo acompañado de su esposa ó hijos, el capitán de Infantería don Félix Almansa.

Continúan enfermos la señora y dos de los hijos de nuestro querido amigo don Rafael Navarrete.

Está restablecida la preciosa niña hija de nuestro querido amigo don Manuel Gabán.

Se celebró el bautizo de la niña hija de don Enrique Provecho y doña María Lozano Aranz.

Se le impuso el nombre de Aurelia, siendo apadrinada por don Angel Castro García y doña Francisca Lozano.

## DE SUBSISTENCIAS

### LA TABLA REGULADORA. INCAUTACIÓN DE PAN FALTO DE PESO. DOS CLASES DE CARNE DE CORDERO

Según anunciamos oportunamente, la mañana anterior comenzó su funcionamiento en la pescadería del Mantelete, la tabla reguladora, que aun cuando en opinión de alguno, constituyó un verdadero fracaso, por nuestra parte abrigamos la confianza de que, debidamente administrada, está llamada a prestar muchos y muy buenos servicios al vecindario de Melilla.

Con efecto, no se trata con dicha instalación de hacer a los pescadores una competencia mercantil y de aquí que nada importante, ni menos en los primeros días, su venta sea escasa ó nula.

Precisamente en la mañana anterior llenó cumplidamente su misión, merced a una serie de favorables circunstancias para el pueblo.

Con efecto, la pesca general fué variada y abundante; la exportación, ante la noticia de la huelga general ferroviaria, hubo de retrasarse y los abastecedores de los mercados pudieron adquirir dicho producto en condiciones de baratura que les permitió ofrecerla a menor precio que el de la tasa.

Fue, como decimos, un estado de cosas, puramente accidental; pero dejemos que lleguen los días de menor pesca ó excesiva exportación, que ensorrecen el artículo y ya veremos si sirve la tabla reguladora.

He aquí la clasificación hecha por la Junta de Subsistencias:

**Clase superior a 150 pesetas kilo**  
Comprende las especies siguientes: atún, camarones, lenguado grande, y calamares pequeños y medianos.

**Clase fina a 100 peseta kilo**  
Comprende las siguientes especies: abadejo, breca grande, bonito, borriquete, ba-

coreta, corbión, calamares grandes, cherna, chopos, gambas, japuts, lenguado pequeño, mero, merluza patagora, pescadilla grande, pez de emperador, pata de cabra, rodagallo, robalo, salmónete grande, de roca y trasnallo.

**Pescado corriente a 0'50 kilo**  
Comprende los siguientes: arañas, armados (doceas), acedía, almejas grandes, boqueronillos y sardinas mezcladas, breca mediana, boqueron fresco, berrugato, brótols, boca de oro, bola, congrio, capitán, corbello, corbionto, esnechuelo, chanquete, galineta, gorraces, majo, nutra, ostiones (doceas), pez de limón, pescadilla pequeña ó pijoñilla, pargos, potas, rubio grande, rape, salmónete pequeño y de Mar Chica, sarna, saba y serviola.

**Inferior y bastería a 0'30 el kilo**  
Comprende las clases siguientes:

Agujas, anguilas, abacón, almejas menudas y de Mar Chica, boquerón del día anterior, boga, besuguillo, besuquetón, bedión, bacaladillos, bramanos, búvanos (doceas), corruada, cabete, cazón, anguila, caballas, cañadillas (doceas), caramé, chicharras, chobas, chucolas, chuchos, chopos, dorada, dentones, doncellas, dobladas, escopetas, espetones, galludos, gallos, herreras, jureles, janco, lisas, lache, marrajo, morralla, morcillos, puyos, pez del rey, palometas, pez mula, pardillo, pez zorro, pez martillo, rubio pequeño, rscacio, raya, sardina, sargos, rábalo, tortuga, torlillo, tonino, tintorera, vaca serrana y zalemis.

Precis, sobre todo, que para el aprovisionamiento de la tabla reguladora se cuen-

to en todo caso con existencias suficientes para que aparezca bien provista.

Prosiguió durante la mañana de ayer la visita por el inspector don Julián Ruiz y personal a sus ordenes, a diversas panaderías de la plaza, haciéndose en las mismas escrupuloso repeso, que dió por resultado el encontrar numerosas piezas de 490 gramos y de 450 con notable falta, en su mayoría, que fueron recogidas.

Algunas de estas últimas arrojaban de cincuenta a sesenta gramos de menos, lo que podía apreciarse a simple vista.

Los industriales que hubieron de sufrir la incautación, se personaron en la Junta de Arbitrios, visitando al presidente interno, coronel señor Rodríguez Casademunt, para disculpar la falta, y tratar de explicar sus causas.

Tenemos entendido que los industriales pasaderos celebrarán hoy una reunión, ocupándose de las dificultades de continuar elaborando los precios y pesos actuales, dado que las harinas continúan encareciendo y que desde primero de Abril próximo pagarán las que se importen una peseta por saco, por concepto de aforos.

Tasada la carne de cordero, a pesetas una con cincuenta céntimos el kilo, parece ser que los industriales carniceros despañan la misma, sin distinción, cortando, según los coje, de costilla, lomo ó pernil, pues que toda se cobra lo mismo.

Y que a las proposiciones de algunos compradores, de que le sirvan chuletas, por ejemplo, para alimentos de convalecientes ó personas delicadas, ofreciendo abonar sobreprecio, manifestaron, por punto general, no estar autorizados a dicha distinción, que podría traerles la consiguiente responsabilidad.

Es, pues, sentir de la mayoría del gremio, que al igual que la de la vaca, se autorizara en la carne de cordero, al menos, dos clases y dos precios, buscando tal vez un mayor beneficio para las clases pudientes, a base de la mayor remuneración que pudieran obtener por esa parte escogida y cuyo estudio brindamos a nuestra Junta de Subsistencias.

**Doctor Herranz**  
Cirujía - Partos - Matriz  
Consultas De 4 a 6  
Alfonso XIII, núm. 5. Teléfono 84.

**SUSCRIPCION**  
abierta por "El Telegrama del Rif" para las familias de los naufragos de la barca "San Antonio"

20.ª LISTA	
	PESETAS
Suma anterior . . . . .	5.388'70
D.ª Ana de Arco y D.ª Anita Granada . . . . .	750
Un recluto, B. S. D . . . . .	0'50
Sociedad "El Liceo" . . . . .	10'00
5.ª lista de lo recaudado en el Colegio de San Luis, Oastelar, 43, dirigido por don Rafael Alvarez:	
Antonio Jerez . . . . .	0'10
Rafael Beltrán . . . . .	0'10
Juan Melcon . . . . .	0'10
Severo Melcon . . . . .	0'10
Rafael Gómez . . . . .	0'10
Rafael Ruiz . . . . .	0'10
Salvador Mayo . . . . .	0'10
Antonio Ríos . . . . .	0'10
Miguel Marill . . . . .	0'10
Antonio Gómez . . . . .	0'10
Salvador Creux . . . . .	0'15
Salomón Vivás . . . . .	0'05
David Melcon . . . . .	0'10
Antonio Lafont . . . . .	0'10
José López . . . . .	0'05
David Coruña . . . . .	0'10
Jilme Creux . . . . .	0'10
Luis Montoya . . . . .	0'10
Un matrimonio . . . . .	25'00
<b>Suma y sigue 5.433,45</b>	

La relación de clases ó individuos de tropa de la Comandancia de Artillería, publicada ayer, corresponde al destacamento del Parque Móvil, en Tistutin.

**NOTA.—Se admiten donativos desde las 9'30 de la mañana hasta las 12'30, y desde las 2'30 hasta las 6'30 de la tarde, en la Administración de este periódico.**

**Se alquila** el almacén que en el barrio Industrial ocupa D. Alfredo Rodríguez. Tiene 1 500 metros cuadrados. Dirigirse a Ubaldo Sánchez, Plaza Hernández, 5.

**Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de billetes de libre circulación que desde el día de mañana se considerarán caducados los correspondientes al año 1919, siendo únicamente válidos los otorgados para el presente año.

Melilla 25 de Marzo de 1920.—La Dirección.

## LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

### 25 DE MARZO

1902.—Se inutilizó la colección.  
1903.—Se nota gran agitación entre las kábilas del Rif, surgiendo múltiples disgustos intestinos.—De Tetuán dan cuenta de un atentado cometido por los Benider.  
1904.—Ecos de la insurrección.—Incidente en la frontera argelina.—Predicciones sobre la guerra. Para las damas.  
1905.—Conferencia de nuestro director en el Casino Militar, desarrollando el tema «Misión del Ejército en orden al problema de Marruecos».—El homenaje a Echegaray, por Luis Fernández.  
1906.—El buque imperial «Sidí Turki» bombardea la factoría de Mar Chica.—Pasa a la reserva el general de brigada, excelentísimo señor don Vicente Muñiz Cuadrado, Presidente de la Junta de Arbitrios.—Operaciones en el Muluya.  
1907.—Hoja telegráfica.  
1908.—La acción de España en Marruecos.—La merienda del licenciado, por Jaime Tur.—Una visita a la Restinga.—Sesión por la Junta de Arbitrios.  
1909.—La política de España en Marruecos según «El Eco Mauritano» de Tánger.—La contribución territorial urbana.—Artículo sobre la cuaremas, por Alfonso Barra.  
1910.—Hoja telegráfica.  
1911.—Datos referentes a la Junta de Arbitrios en 1910.—Una intrusión de Francia. Por el Ejército español.—Adquiere gran incremento los consultorios indígenas.—Modas masculinas.—Para las damas.  
1912.—Continúa dándose cuenta del combate de Haduya.—Suicidio de un soldado

en San Juan de las Minas.—El Comandante General dicta instrucciones para la circulación de pañanos por el territorio de la Capitánía.  
1913.—Los solares de Melilla.—Salen 50 obreros para Ceuta.—El atraque de los correos.—Las obras públicas en Marruecos.  
1914.—Carifosos recibimiento al General Marina.—En la zona francesa combaten los Beni Uraín con las tropas de ocupación.  
1915.—Los hienes Mszjen.—Exportación de ganado a Melilla.—Se autoriza por Real orden que el flak centrase de Málaga comprase las pesas y medidas de la plaza.—Curiosidades marroquíes.—El Asilo de los cañones.—Para las damas.  
1916.—Cuestiones complejas de Melilla y su campo.—En la zona ne ocupada se desarrollan luchas civiles.—Sesión importante por la Junta de Arbitrios.—También celebra la de Fomento.—Broncistas tetuanés.  
1917.—Los muelles de ribera.—Se aboga porque comience a la brevedad posible su prolongación.—El profeta en el Desierto, por Miqueloz de Mendiluco.—Triste situación en Alemania.—Para las damas.  
1918.—La jura de la bandera.—Manifestación de simpatía al General Aizpuru.—La Papelera comunica no servirá pedidos.—Para las damas.—Crónica neoyorkina, por Telesforo Rodríguez.  
1919.—El problema de las subsistencias.—Estado actual del mercado melillense.—Es condecorado el capitán del «Ausias March» don Joaquín Seoane.—Brillantes operaciones en la zona de Larache.—La huelga de carteros.

## LETRAS DE LUTO

### POR SOR ISABEL VILLALBA

En la capilla reservada de Santa Teresa, de la Iglesia de San José, de la céntrica, se celebrarán hoy sufragios por el eterno descanso del alma de Sor Isabel Villalba y Riquelme, santa hermana del General Ministro de la Guerra, recientemente fallecida en el convento de Comendadoras de Santiago, en Toledo.

El Cardenal Arzobispo de Toledo y el Obispo de Sión han concedido indulgencias. Renovamos a nuestro respetable amigo el General Villalba y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver del angelical niño Pepito López Romero, hijo de don Cristóbal López.

El fúnebre acto constituyó una expresiva manifestación de duelo.

El blanco feretro iba conducido en magnífica carroza a la Federica, de la empresa «La Siempreviva».

Presidían el duelo, don José Romero Rubio, don José Sala, don Cándido Güel, don Rogelio González y don Rafael Garcerán.

Lievaban las cintas, don Joaquín Sánchez Pagan, don José Garcerán, don José Romero y don Salvador Díaz.

Reiteramos a los afligidos padres nuestro más sentido pésame.

## Vias respiratorias, corazón y SISTEMA NERVIOSO

Medicina General  
**Dr. BLASCO SALAS**  
Consulta: De 3 a 5. Canalejas, 3, pral.

## REPARTO DE DOS DONATIVOS

El niño Alfredo Marquerie, hijo del comandante de Artillería del mismo apellido, nos remitió diez pesetas para que las distribuyéramos entre varias familias necesitadas.

He aquí el reparto que de dicha cantidad hemos hecho:  
Luis Guardo, ciego, enfermo, con su mujer y dos hijos; habita en la casa de la viuda de Galván; 250 pesetas.

Encarnación Ríos Rics, viuda, con cuatro hijos, uno de ellos gravemente enfermo; vive en la calle del General Barceló, 35; 5 pesetas.

María Jesús, anciana, con una hija tuberculosa; vive Expiorador Badia, 23; 250 pesetas.

Otro donativo de cinco pesetas, con el mismo fin, recibimos de don C. O., que hemos repartido en la siguiente forma:  
José Martín Rosado, con su mujer enferma y siete hijos; vive en las cuevas de Camellos, 250 pesetas.

Bartolomé Sánchez, matrimonio anciano, la mujer enferma; 250 pesetas.  
En nombre de los socorridos, damos las gracias a los caritativos donantes.

## Vacuna contra la tuberculosis a todos los que hayan padecido la gripe ó tengan preposición a catarros.

Policlínica del Dr. Queipo.  
Consulta de 4 a 6  
Marina número 16

## DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
**CONCESION DE INDEMNIZACIONES**

El Gran Visir ha firmado los oportunos decretos, concediendo las indemnizaciones propuestas por la comisión de reclamaciones que corresponden a los números 146, 652, 655, 691, 698, 698 bis, 707, 732, 764, 782, 793, 840 y 847.

## HOMENAJE AL GENERAL SANJURJO

En el hotel Alfonso XIII, ha sido ofrecido un almuerzo al nuevo general de brigada don José Sanjurjo Sacanell. En el acto reinó un franco espíritu de compañerismo y concurrencia S. E. el Alto Comisario, el coronel Gómez Souta, tenientes coroneles Martínez Ramos, Comas y Cano, Molina, Cádiz y Sánchez de Ocaña, Lasqueti, Ayala y Marquetel, así como otros muchos jefes y oficiales precedentes de la Academia General.

El general Sanjurjo, fué objeto de expresivas felicitaciones.

## EL CONCURSO HÍPICO

Se ha reunido la Junta directiva de la Hípica de Tetuán, acordando definitivamente la celebración del concurso que tendrá lugar los días del 10 al 15 del próximo mes de Mayo. Habrá premios por valor de 4.000 pesetas y valiosos objetos de arte.

Se ha solicitado autorización del ministerio de la Guerra, para que puedan asistir a las pruebas, los oficiales y tropa de las tres Comandancias Generales de África.

Reina gran animación para dicha fiesta.

## LA SEÑORITA DE LASQUETTI

Con motivo de celebrar su fiesta la bellísima señorita María Pepa Lasqueti, se congregó en casa de sus padres, lo mejor de la sociedad de Tetuán, que acudió a felicitarla.

Los concurrentes se reunieron en el amplio patio árabe de la casa, donde fueron espléndidamente obsequiados.

## EL MAUSOLEO AL GENERAL JORDANA

En la Secretaría general y bajo la presidencia de don Sebastián Erics, se reunió la comisión encargada de lo referente a la construcción del mausoleo dedicado al general Jordana.

Asistieron el Bajá, teniente coronel Lasqueti y señores Ovillo, Laguardia y Gratal. Hubo un cambio de impresiones, pero en vista de la tardanza en recibirse la obra encomendada al notable escultor señor Conliant, se acordó apremiar al citado artista a fin de que pueda levantarse pronto el citado mausoleo, sobre la tumba que guarda los restos del inolvidable general Jordana.

**UNA CARETERA**  
Se ha remitido al Ministerio de Estado un plan de obras para la construcción de la carretera del Fondak de Ain Yedida a Alcazarquivir, que tendrá dos ramales, uno a Arcila y otro a Larache.  
En total la carretera tendrá un recorrido de 109 kilómetros.

CORRESPONSAL

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
**Aparición de un cadáver**

Málaga, 24  
En las playas de El Morlacho ha aparecido el cadáver de una mujer llamada Marina Tejada Mandián, de 47 años de edad y natural de Río Gordo.  
Se supone que se trata de un suicidio.

**MÁRQUEZ**  
**Juicio por estafa**

Málaga 24  
En la sala segunda de esta Audiencia se ha celebrado el juicio oral contra el relojero de Melilla Enrique Rojas, acusado del delito de estafa.  
El fiscal pidió se impusieran al procesado dos meses y un día de arresto mayor, conformándose el defensor.

**MÁRQUEZ**  
**El Congreso agrario**

Málaga 24  
En el Salón Moderno se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso agrario.  
El acto se vió concurridísimo.

**MÁRQUEZ**  
**Nuevo cuartel**

Málaga 24  
En el Ayuntamiento se han reunido las autoridades acordando realizar por administración las obras necesarias en los almacenes de Segalerra, que se habilitarán para cuartel, donde se alojarán fuerzas de esta guarnición.

**MÁRQUEZ**

**LA VILLADE MADRID**  
La que más barato vende  
PELETERIA  
Importante partida de cueros de piel a la mitad de su valor. También tiene en iguales condiciones PIELES para adornar abrigos todos colores.  
**Plaza de África número 2**  
Teléfono núm. 135

### Firma de Guerra

Madrid 24

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Monarca los siguientes decretos:  
Disponiendo que el general de Brigada don Manuel Tourné cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región, pasando a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Id. disponiendo que el general de Brigada don Ramón Franch cese en el mando de la tercera brigada de la primera división de caballería y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad.  
Promoviendo al empleo de generales de brigada como premio a servicios extraordinarios al coronel de Estado Mayor don Remigio García Cabrera y al coronel de Caballería don Salvador Moncada y Molina.

Nombrando al primero jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la cuarta región, y al segundo, General de la tercera brigada de la tercera división de Caballería.

Confirmando el mando del primer regimiento de Reserva de Caballería al teniente coronel don Angel García Benítez.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Artillería don Juan Sirvent.

### Bolsa de Madrid

Madrid 24

Interior	74'95
Exterior	86'45
Amortizable al 5%	95'80
Amortizable al 4%	89'75
Id. id. nuevo	95'50
Banco	528'00
Tabacos	288'00
Río de la Plata	285'00
Francos: Cuarenta cincuenta.	
Libras: Veintinueve cuarenta.	
Marcos: Siete ochenta.	
Dólares: Cinco setenta y ocho.	

**Dr. García Martínez**  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
GABINETE  
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.  
CONSULTA: General Marina, 12. TELÉFONO 335.  
De 4 a 6. 388.

**Empresa de coches**  
ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA  
**Sebastián Simó**  
SERVICIO DIARIO  
Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.  
Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-4

### La estancia del general Fernández Silvestre

De interés para Melilla. Obras importantes.

Madrid 24  
El general Fernández Silvestre continúa realizando activas gestiones para la mejor resolución de los asuntos que afectan a Melilla.  
Hoy ha estado en la Dirección General de Obras Públicas y ha mantenido una detenida conversación con el señor Castells.

En esa entrevista el Comandante General ha hecho referencia a varios asuntos cuya solución interesa grandemente a la plaza de su mando, asuntos que dependen del ministerio de Fomento.  
Entre ellos figura la construcción de la red de tranvías, cuya concesión se hizo hace mucho tiempo sin que las obras comiencen.

En lo que afecta al puerto, el general ha encarecido la necesidad de que se activen los trámites a fin de que pueda emprenderse lo antes posible la prolongación del dique Nordeste, absolutamente preciso para que el puerto sea tal y los barcos tengan abrigo.  
El Sr. Castells le ha ofrecido estudiar los asuntos con la atención que merecen y proponer soluciones prontas y definitivas.

El general ha estado también en la Comisaría de Aceites del ministerio de Abastecimientos, interesándose por la pronta resolución de un expediente sobre adquisición de dicho artículo con destino a Melilla.

### Lo del Ayuntamiento. La obra a realizar. El regreso.

Madrid 24

Un periodista le ha pedido opinión respecto al régimen municipal en esa plaza africana, y el general ha contestado que la forma le es indiferente, pues lo mismo le parece bien que haya una Junta de Arbitrios que la creación del Ayuntamiento. Lo que desea es que con fondos suficientes haya una activa gestión para hacer cuanto en Melilla es preciso.

Ha añadido que trabaja en la corte con todos sus entusiasmos, sin olvidar nunca el bien de la ciudad.

Volverá en breve a Palacio con objeto de despedirse del Rey, aun cuando no sabe todavía la fecha fija del regreso, pues le queda trabajo por realizar.

### NOTICIAS POLÍTICAS

#### Comentando la sesión de ayer. Lo que dicen La Cierva y Romanones

Madrid 24  
Todos los comentarios giran hoy alrededor de los incidentes surgidos ayer en la sesión del Congreso.  
Terminada ésta, en uno de los pasillos se lamentaba el señor La Cierva ante un grupo de diputados y periodistas de la actitud observada en la Cámara por el Gobierno y las minorías, quienes a pesar de conocer que los culpables de la huelga eran los elementos directores de las compañías ferroviarias, rechazaron su proposición pareciendo que nada había ocurrido.

Crea el señor La Cierva que esto demostraba existir una confabulación.  
El conde de Romanones, que le escuchaba, le contestó:  
—Eso no, pues cada minoría ha explicado su voto.

El señor La Cierva replicó: —Lo único efectivo es que mi proposición se ha rechazado, dejándose sin castigo ninguno a los culpables de la huelga.

### El futuro ministro de Marina

Madrid 24

Asegúrase que para ocupar la cartera de Marina será designado por el Gobierno un marino que goza de gran prestigio.  
Se añade que el futuro ministro será el contralmirante don Juan Bautista Aznar.

### LA SITUACION EN ALEMANIA

#### Los combates en Essen. Oficiales fusilados

Madrid 24  
AQUISGRAN.—Siguen recibiendo graves noticias respecto a la situación en Essen donde se ha librado la segunda batalla entre espartaquistas y las tropas regulares.  
Estas se vieron obligadas a retirarse. Sábese que grandes núcleos de espartaquistas y obreros marchan sobre Essen.  
También se sabe que el lunes los espartaquistas sorprendieron a un destacamento de hulanos, fusilando a dos oficiales.

### Avance del ejército regular. Un combate

Madrid 24  
BASILEA.—El ejército regular alemán continúa progresando, encontrándose a diez kilómetros de Wesel.  
Sábese que en Lennigadaff se han desarrollado serios combates resultando dieciséis muertos y más de cien heridos.

### Huelga resuelta

Madrid 24  
PARIS.—Telegrafía de Strasburgo que ha terminado la huelga general llegándose a un arbitraje entre patronos y obreros.

# Los ferroviarios huelguistas reciben la orden de volver al trabajo

## DETALLES DE LA HUELGA. ALGUNOS ACCIDENTES. LA HUELGA TRATADA EN EL CONGRESO. PROTESTAS.

### Las gestiones de Ortuño

Madrid 24  
El señor Ortuño y el director general de Obras Públicas permanecieron en el despacho del primero conferenciando con los jefes de las divisiones ferroviarias.

El ministro y el director han almorzado en el ministerio.

### La huelga en Barcelona. Vagones descarrillados

Madrid 24  
BARCELONA.—A la una y treinta y cinco llegó el expreso conducido por personal de la compañía, que luego, apenas entrado el tren en agujas, secundó la huelga.

En el tren venía un equipo militar por si hubieran sido precisos sus servicios.  
Llegaron en el expreso poquitos viajeros.

En la línea auxiliar y a consecuencia de una falsa maniobra descarrillaron dos vagones que sufrieron grandes desperfectos.

Se trabaja activamente para que salga de la estación del Norte el tren correo conducido por un equipo militar.

### Reunión importante. Protesta contra la huelga

Madrid 24  
En las primeras horas de la madrugada celebraron una reunión los elementos directivos de las organizaciones ferroviarias unidas y los del comité del Sindicato único de transportes de Castilla la Nueva.

Trataron extensamente acerca del conflicto provocado, y consideraron la huelga actual como promovida por las compañías que han coaccionado a sus empleados y obreros, cerrando las oficinas y talleres.

En la reunión se acordó recomendar a todos los afiliados vuelvan al trabajo hoy mismo.

### Trenes preparados

Madrid 24  
Durante toda la madrugada se ha trabajado con actividad en la estación del Norte preparando los servicios.

Las máquinas fueron encendidas, hallándose dispuestas para que puedan salir hoy todos los trenes.

### Otro vagón descarrillado. Ferroviarios que no huelgan

Madrid 24  
Ayer permaneció cerrado el edificio de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios.

El rápido de Irún ha llegado a Madrid con cinco horas de retraso a consecuencia de haber descarrillado un vagón entre las estaciones de Tablada y Cercedilla, no ocurriendo desgracias.

Los ferroviarios de las líneas Madrid, Zaragoza y Alicante y los Andaluces, no han secundado el paro.

En las demás provincias reina tranquilidad.

### No mejora el conflicto

Madrid 24  
De la estación del Norte, a pesar de las noticias oficiales, no salen trenes, continuando la desamación entre el personal.

No se ha confirmado la solución del conflicto con la fórmula del Gobierno.  
El único tren que ha llegado a mediodía ha sido el correo de Galicia, al cual sorprendió en su ruta la noticia de la huelga.

Inmediatamente de llegar el personal de este tren abandonó el trabajo.  
Media hora antes había salido un tren de exploración hasta Avila con personal perteneciente a la Acción Ciudadana.

La estación del Norte hallase vigilada por fuerzas de la Benemérita, Seguridad y del regimiento de ferrocarriles al mando del teniente coronel señor Salas.

### Hoy, en el Congreso

Madrid 24  
Parece que las aclaraciones que hará

en el Congreso esta tarde el Gobierno, referentes al anticipo a las compañías de ferrocarriles serán en el sentido de prorrogar dicho anticipo el tiempo que precise hasta la resolución definitiva del asunto.  
Créese que esto será lo suficiente para tranquilizar a los obreros que no vuelven al trabajo por considerar que la solución dada es transitoria.

El señor Allendesalazar ha conferenciado extensamente con los señores Prida y Terán.  
El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que esta tarde se dará cuenta en las Cortes de la concesión del anticipo a las compañías de ferrocarriles y el subsecretario de Fomento comunicará que él es quien tiene que hacer las liquidaciones de las compañías, pues el señor Terán sólo concede el anticipo conforme a la ley de subsistencias.

Añadió el señor Canals que se va normalizando el servicio, habiendo salido hoy trenes de todas las estaciones.

### La "Gaceta"

Madrid 24

Publica lo siguiente:  
Real orden disponiendo que con cargo al crédito ilimitado consignado en el artículo quinto, capítulo único, sección 13 de los presupuestos vigentes, se autoriza al ministro de Abastecimientos para anticipar a las compañías de ferrocarriles las cantidades a que ascendan durante un mes los aumentos de haberes ofrecidos por las mismas a su personal.

### Situación estacionaria

Madrid 24

En la situación del conflicto ferroviario ha habido poca variación desde ayer. Respecto a las compañías, mantienen, aunque esbozadamente, su resistencia a que se solucione el conflicto sin que se apruebe el aumento de las tarifas.

Aunque las compañías oficialmente parecen haber aceptado la fórmula del anticipo reintegrable, excitán a su personal a no reanudar el trabajo por mediación de los altos empleados.

Estos dicen que no vuelven al trabajo, pues el anticipo nada resuelve ni les beneficia.

Esto lo argumentan diciendo que las compañías, como establecen nuevas plantillas necesitan ingresos nuevos mediante la elevación de las tarifas. Con el anticipo concedido sólo pueden conceder al personal un plus que durará el mismo tiempo que dure el anticipo que se les conceda por parte del Estado.

Entre los obreros se nota mayor división comprendiendo los manejos de las compañías.

Muchos ferroviarios se presentan a reanudar el trabajo.

### En las estaciones. Los obreros no son admitidos

Madrid 24

Desde las primeras horas de la mañana en los alrededores de las estaciones se formaron grandes grupos de obreros y empleados que comentaban el curso de la huelga.

Muchos intentaron reanudar el trabajo, pero los jefes les dijeron que con arreglo a instrucciones recibidas del comité, todavía no se podía trabajar.

La Benemérita continúa vigilando las estaciones y sus dependencias.

En la estación del Mediodía, especialmente trabajan equipos militares con numerosos obreros contrarios a las compañías.

Estos equipos y obreros se ocupan en la formación de trenes y demás faenas de la estación.

Los obreros dirigen a los soldados en lo que tienen que hacer, facilitándoles lo labor.

### Salidas de trenes

Madrid 24

Esta mañana salieron de la estación de Atocha trenes para Andalucía, Alicante y Zaragoza, llevando bastantes viajeros.

Las locomotoras van conducidas por maquinistas y fogoneros civiles contrarios a las compañías, acompañados por un teniente de Ingenieros.

El resto del personal de los trenes va formado por obreros empleados de la compañía y varios soldados.

### Una detención

Madrid 24

### Censuras de los periódicos

Madrid 23  
La prensa arrea en sus ataques contra las compañías ferroviarias, asegurando que existe combinación entre éstas y el Gobierno.

Dedicaron los periódicos elogios al Parlamento que por su actitud enérgica ayer hizo que el Gobierno busque una solución, aunque provisional, al conflicto.

Añade la prensa que las organizaciones obreras censuran a sus compañeros que han secundado las maniobras de las empresas y excitán a los huelguistas a que reanuden inmediatamente el trabajo.

Parece que se han organizado muchos equipos de obreros para sustituir a los huelguistas en caso de que éstos insistan en el paro.

### Algunos incidentes. Ofrecimientos al Gobierno

Madrid 24

En las estaciones han ocurrido algunos incidentes entre obreros partidarios y enemigos de la huelga, por censurar estos últimos a las compañías y al Gobierno.

A causa de haberse cerrado los muelles de las estaciones, han quedado detenidas muchas mercancías.

Los individuos pertenecientes a la Acción Ciudadana y otras entidades entre las que figura la Asociación de jubilados de España, se han ofrecido al Gobierno para sustituir a los huelguistas en caso de que éstos persisten en el paro.

**Carbón barato**  
En bolsa, la tonelada pesetas 100  
En espaldas de 25 kilos neto, 75  
Venta  
**JABON ECONOMICO**  
a 1'50 ptas. barra  
**CARBONIFERA DEL RIF**  
Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial  
**SUJON DE AVISOS** para el servicio a domicilio, sin alteración de precios. O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) Teléfono n.º 340 37

### Sesiones de Cortes CONGRESO

#### La huelga ferroviaria

Madrid 24

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se encuentran los señores ALLENDE, ORTUÑO, PRIDA, TERAN Y VILLALBA.

Primeramente se lee una comunicación del Gobierno exponiendo la Real orden por la que se concede el anticipo a las compañías ferroviarias.

El señor SABORIT pregunta el estado del conflicto ferroviario.

El señor ORTUÑO dice que hoy se reanuda el trabajo, pues por telegrama se le ha comunicado que esta tarde saldrán los expresos de Irún, el correo del Norte y el expreso de Andalucía.

Dice que mañana funcionarán todos los trenes, pudiendo creerse que la normalidad se restablecerá enseguida.

El señor SABORIT habla nuevamente para decir que según comunicación que se ha leído, el Gobierno ha pactado con las compañías.

Pregunta si los obreros aceptarán la fórmula.

Nosotros condenamos la fórmula por ser ruinosa para el interés público.  
Le contesta el señor ORTUÑO manifestando que se ha concedido el anticipo mientras el Parlamento resuelve la cuestión, tratándose, pues, de una fórmula de transacción.

El señor SABORIT insiste en que ha quedado evidentemente demostrada la confabulación de las compañías y los obreros, creyendo que ya no tendrá dudas acerca de ello el señor Villanueva.

Esta dice:  
—Aún tengo esas dudas.  
El señor SABORIT:  
—Pues no sé a que espera Su Señoría para convencerse.  
Varios diputados, entre ellos el señor Villanueva, protestan.

El señor SABORIT contestales airadamente, promoviendo fuerte escándalo.  
El señor PRIETO (don Indalecio) dice que la Real orden es una estafa.  
Los diputados datistas protestan fuertemente.  
El señor PRIETO repite que la Real orden es una estafa.  
El señor SABORIT manifiesta que el movimiento actual ha nacido deshonrado. Nosotros defenderemos los intereses del pueblo, no utilizando el acta nunca como ganza. (Grandes protestas).  
El señor SAN ROMÁN GILBERTO, dice

**DOCTOR MORENO SEVILLA**  
Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada  
**Cirugía general y vías urinarias**  
Cura radical de las hernias  
ASISTENCIA A PARTOS  
Consulta de 9 a 5  
O'Donnell, número 16, primer o  
Teléfono número 83

### Banco de Cartagena

MELILLA  
Realiza entre otras las operaciones siguientes:  
Especimen papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.  
Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.  
Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.  
En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de uno por ciento anual; a mayor plazo intereses convencionales.  
En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros FAVORABLES ó TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.  
Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas a cotización en la Bolsa.  
Abre cuentas de moneda extranjera.  
Prestamos sobre billetes y pro extranjero.  
Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.  
Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo.  
1943  
Horas de Caja de 9 a 13

que cuando no se sabe discutir sino insultando, no se debe discutir.  
El señor LAZAGA dice que el señor Saborit no tiene educación.  
El señor PRIETO replica: —Estas no son escuelas de tierra, señor Lazaga.  
Habla el señor DOMINGO (don Marcelino) expresando que el anticipo a las compañías es un asalto al tesoro.  
Si no se castiga a los directores de esta huelga, todos los movimientos de abajo, tendrán justificación.  
El señor PEDREGAL censura a continuación al Gobierno por no haber asegurado el tráfico.  
Señala que la dirección de la Compañía del Norte avisó a la Capitanía General que no enviará los equipos militares, pues las máquinas se hallaban en reparación, indicando esto bien claramente la actitud de las compañías.  
El señor CASTROVIDO protesta de que el Gobierno proteja el sindicato único de las compañías.  
Refiere que esta mañana, el coronel en situación de reserva señor Orduna, al frente de algunos adolescentes de la Acción Ciudadana, presentó en la estación del Mediodía, donde se encontraban prestando servicio de vigilancia, fuerzas de la Benemérita.  
Los jefes de ésta, pensando que aquellos individuos armados eran de una milicia especial de las compañías, preguntaron al señor Orduna qué hacían, contestándoseles que iban a defender el orden social. (Risas).  
Los jefes de la Benemérita consultaron el caso a la Dirección General de Seguridad, de donde contestaron que no estaban autorizados para usar armas.  
El señor Orduna se retiró de la estación, pero volvió luego vistiendo uniforme, llamando al capitán de la Guardia civil, al que hizo cuadrarse.  
Entonces, el coronel de la Benemérita accedió, haciendo ver al señor Orduna que debía retirarse.  
Así lo hizo, añade el señor CASTROVIDO, retirándose con sus muñecos.  
[Buena onda la ciudadanía, y buenas crías habéis sacado! (Risas).  
Continúa el señor CASTROVIDO atacando la Acción Ciudadana, que califica de corrupción de mentes.  
Alude a los somatenes diciendo que eso es una ilegalidad y una porquería.  
El señor BELTRAN Y MUSITU y otros diputados, protestan.  
El señor CASTROVIDO:  
—Parece mentira que el señor Musitu, hombre tan culto y tan simpático sea el general "Pan-Pan" de esa milicia catalana. (Risas).  
Los señores TEJERO, GARCIA GUIJARRO, SALVATELLA y ARTINANO censuran el anticipo a las compañías ferroviarias.  
El señor BARRIA pregunta concretamente si se ha solucionado el conflicto.  
Afirma que en la estación del Norte, había material en perfectas condiciones escondido en los depósitos para que no se pudiera utilizar en el tráfico y esto demuestra la culpabilidad y complicidad de las compañías.  
Lee un telegrama del señor Nougés en el que le dice que en el mismo tren que él viajaba iba el comité de huelga organizado por las compañías.  
Pide el encarecimiento del comité organizados de la huelga.  
El señor ORTUÑO declara que los tribunales intervienen en el asunto.  
Tenga la Cámara la seguridad, añade, de que se castigará a los culpables, sean altos ó bajos.  
El señor PRIETO, interrumpiéndole: —Empiece el Gobierno por meterse en la cárcel él mismo.  
Insiste el señor ORTUÑO en que el conflicto, arreglado ahora, queda ya el asunto pendiente de lo que, acuerde el Parlamento.  
Asegura que la R. O. dictada lo ha sido contra la voluntad de las compañías pues estas querían auxilio y no un anticipo.  
Si no se hubiera resuelto el conflicto, el Gobierno hubiera llegado hasta la incautación.  
Varios diputados preguntan a cuanto ascenderá el anticipo, contestado el ministro que aún carece de datos concretos, pero calcula que serán ocho millones mensuales. (Grandes rumores).  
La PRESIDENCIA dice que se va a entrar en el orden del día.  
Añade que el presupuesto de Guerra

**ALMACEN DE LAS MINAS**  
Temporada de invierno  
Se ha recibido un inmenso surtido en trajes hechos para caballeros.  
CONFECCION FINA  
Gran variedad en paños del País y Extranjeros.—Se hacen trajes a medida.—Esta casa es la mejor surtida en géneros de punto.  
Alfonso XIII 32 y Castelar 2  
TELÉFONO 284

se tiene que aprobar hoy, y propone se restrinjan los turnos para la discusión. Republicanos y socialistas, protestan. El señor SANCHEZ GUERRA expone que se habilitarán los días festivos y que mañana se votará la aplicación de la guillotina y los últimos dictámenes a los presupuestos presentados.

El presupuesto de Guerra

Madrid 24. Entrase en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra. Interviene el señor BALPARDA combatiendo la cifra a que alcanza el presupuesto.

Pronuncia algunas frases, al referirse al ejército, que son protestadas energicamente por el ministro de la Guerra. Alude el orador a lo ocurrido a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Lo contesta el general VILLALBA diciendo que el ejército es depositario del honor nacional por el cual sabe velar constantemente y todos saben como ha velado siempre por él.

Afirma que el Estado Mayor Central, en tiempo de paz, es un organismo consultivo, correspondiendo la misión ejecutiva a los ministros de la Guerra y a los Gobiernos.

Intervienen brevemente los señores SALILLAS y ALVAREZ VALDES, aprobándose todos los artículos del capítulo primero. Sin apenas debate, se aprueba el capítulo segundo.

El señor DOMINGO (don Marcelino) habla del ejército expresándose en términos que motivan frecuentes campanilazos de la Presidencia.

Queremos, dice el orador, que desaparezca la Ley de Jurisdicciones y que se modifique el Código de Justicia Militar. Mientras esto no ocurra, votaremos en contra del presupuesto de Guerra.

El señor PRIETO pide votación nominal para el capítulo tercero. Como el número de diputados es insuficiente, la PRESIDENCIA dice que se votará luego.

El señor PRIETO combate el capítulo cuarto, y censura a los diputados ministeriales por apoyar íntegro el presupuesto el cual, afirma, carece de orientación.

Pide que se equipare el sueldo de los sargentos de la Benemerita a los de Caballeros.

Ocupase de la compra por el ministerio de la Guerra, de la isla de Cabrera y pide el expediente, pues dice no hay razón para que el ministerio compre a un particular un pedazo de territorio español.

También habla de la compra de material y alude a una altísima personalidad. El PRESIDENTE le llama al orden.

El señor PRIETO afirma que hay que examinar esos contratos, pues se han cometido ilegalidades. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

AL CERRAR

El conflicto se soluciona

Madrid 24. El comité de huelga, ha ordenado a los ferroviarios de todas las provincias, reanudar el trabajo. Hoy, han sido libertados seis ferroviarios que estaban detenidos.

MELILLA RIFEÑERIAS POR FRANCISCO CARCAÑO LA VIDA DEL MELILLA ANTIGUO COSTUMBRES RIFEÑAS EL VIVIR EN LOS ADAURES VENTA: Postal Moderno y Postal Express LOS PEDIDOS AL AUTOR

Junta de Arbitrios de Melilla EDICTO

El Coronel Presidente de la Junta de Arbitrios, de esta Ciudad: Hago saber: Que con el fin de evitar la salida de huevos, cuya exportación por esta plaza está prohibida por reiteradas disposiciones, a toda persona que denuncie cualquier embarque o intento de embarque de dicha mercancía, que dé lugar a la incautación de la misma, se le entregará el importe íntegro de ella, después de vendida por esta Junta y deducidos gastos de venta. Esta medida no regirá para los huevos que procedentes de otros puntos desembarquen en tránsito debidamente documentados con destino a otros puertos. Las denuncias habrán de hacerse en el Centro de Policía ó a cualquier individuo de ella, quienes tendrán instrucciones para para obrar según proceda. Melilla, 24 de Marzo de 1920. - R. CASADAMUNT.

Doctor José Barrientos DEL INSTITUTO RUBIO MATRIZ, PARTOS ENFERMEADES SECRETAS Consultas, de 3 a 5 Bor Josefina 3. Teléfono 238

RECLUTAS DE CUOTA

El primero de Marzo empieza el curso de instrucción para los que aspiran a obtener los beneficios de la cuota militar, y la reducción del tiempo en filas los que pertenecan al cupo de instrucción. Informes completos de cuanto debe hacerse para ser comprendido en el capítulo de Reclutas de Cuota, en el número 24 de esta revista.

ENVIE SUS CUELLOS Y PUÑOS - AL - PLANCHADO LARIOS S. A. No se rompan y quedan como nuevos PARA ENCARGOS en MELILLA J. BRUNET Y C. LA RECONQUISTA 3.03q-4

Dr. Aguilar Enfermedades de los niños Cardenal Cisneros 7, entresuelo

PLAZA Y CAMPO

Ayer en uno de los pabellones en que se alojan los reclutas del regimiento de Africa que en Nador reciben instrucción, dió una conferencia sobre el tema «El himno del Regimiento», el culto suboficial don Media Benasach, el cual fué felicisadísimo, pues en el curso de su disertación demostró y supo transmitir a sus oyentes el amor a España y el cariño al Ejército, ensalzando en elocuentes frases el honoroso y noble historial del 68 de línea.

Desde el 1.º de Abril, las obreras del Sindicato de la Aguja adquirirán los artículos de primera necesidad a precios ventajosos para las mismas, en el Patronato de Acción Social Popular.

El día 28 del actual saldrá de Cádiz para Nueva York, el vapor «Cataluña» de la Compañía Transatlántica.

En la Exposición de humoristas que actualmente se celebra en Madrid, ha merecido especial elogio por parte de la prensa, varios trabajos presentados por el joven y notable caricaturista Alberio Mateos «Al-Kido», sobrino del interventor de Correos de esta Administración don José Mateos.

A partir de hoy y mientras otra cosa no se acuerde, el precio de las patatas será el siguiente: Colorada . . . 1 kilogramo . . . 0'40 Blanca . . . . . id . . . . . 0'35

Ha trasladado su consulta y domicilio el doctor Blasco Salas a la calle de Canalejas, 3, principal, antiguo gabinete del Dr. Martínez Ballesteros.

Ayer se recibieron en esta Administración de Correos, cuarenta sacos de correspondencia, 450 paquetes postales, 182 certificados, 680 giros y 80 pliegos de valores.

Esta tarde a las seis se reunirá en sesión la Junta de Fomento, para tratar de varios asuntos de interés.

La Administración de Correos francesa ha comunicado telegráficamente que, hasta nuevo aviso, queda suspendida por anulación de servicio, la vía Marsella para los paquetes postales destinados a países que utilicen dicha vía. Las estaciones no admitirán paquetes hasta nueva orden.

Convocados por la Asociación de industriales panaderos se reunirán hoy, a las diez, los patronos panaderos de la plaza, con el fin de tratar de la situación que viene atravesando con motivo de la continua alza de las harinas y la tasa del pan.

Con destino a la suscripción abierta por el Centro del Ejército y Armada a favor de las víctimas del cuartel del noveno regimiento de Artillería de Zaragoza, se han enviado desde Melilla las siguientes cantidades: Regimiento de Caballería de Alcántara, 444'15 pesetas; Intendencia, 134.

Al zoco del Tlatza de Bu Becker, marchó el coronel jefe de la Oficina Central indígena don Gabriel de Morales, acompañado del capitán señor Rodríguez Fonseca. Regresaron en las últimas horas de la tarde.

De la península regresaron don Mariano Aranguren y don Luis García Alix. Marchó don Manuel Ortiz. También regresaron don Salvador Mazuela, don Elias Levy y don Lorenzo Repiso. Marchó el representante en Tetuán de la Compañía Minera Africana don Fernando de la Cueva.

También marchó el oficial de Telégrafos don Eduardo Sánchez Miret.

Para establecer un comercio de géneros morunos en Segangan, se ha concedido autorización a Mohamed Ben Mohatar.

Para dentro de breve plazo se anuncia una atrayente fiesta organizada por el Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas. La fiesta consistirá en un interesante conferencia y un concierto.

En la posición de Zoco de Tlatza de Bu Becker, han dado principio los trabajos de locales para Intendencia y Artillería.

Han quedado terminados los trabajos de estadística que de las fracciones de Mezquita y Farjana de la kabila de Mazuza venían efectuando el capitán y oficiales de la segunda maía de policía indígena.

Es probable que en el próximo mes de Abril, venga a Melilla, con objeto de pasar aquí breves días, el ilustre teniente general don Teófilo...

LAS MEZCLAS DE HARINAS

Estudios previos y urgentes para su autorización

El ministerio de Abastecimientos ha publicado en la «Gaceta» la anudada Real orden por la que se dispone que las Juntas provinciales de Subsistencias se reúnan inmediatamente con objeto de invitar a los fabricantes de harinas y panaderos a que en el plazo de quince días realicen en sus fábricas y tahonas ensayos de mouturación con los diversos cereales panificables y de elaboración de pan con harinas en que las mezclas se sujeten a determinadas proporciones, debiendo asistir, por lo menos, a los ensayos en que se verifiquen en la capital los inspectores delegados de Abastecimientos.

Estos funcionarios, con los datos que les proporcionen los referidos industriales y los que ellos obtengan por sí propios, informarán acerca del resultado de la mouturación, tanto por ciento de la harina panificable en cada cereal, proporción de residuos y pérdidas, proporciones en que entraron clase de harina en mezcla con la del trigo, cantidad de pan producido por cien kilos de harinas mezcladas, precio a que se obtendría el pan con ellas elaborado en relación con el que ahora rijan en cada localidad y calificación de dicho pan.

En vista de los referidos datos procederán las Juntas, en el plazo de tres días, a remitir al citado ministerio una memoria en la que expongan su dictamen acerca de la influencia que en la provincia respectiva podría ejercer la autorización de emplear harinas de otros cereales en mezcla con la del trigo; del régimen a que debe someterse la fabricación de harinas; de la intervención oportuna para evitar las mezclas fraudulentas; de la elaboración de pan con harinas mezcladas y vigilancia de las tahonas y de los precios que procede fijar para las harinas de cada cereal y el pan elaborado con las mismas, sobre la base de que la proporción de las mezclas ha de ser de un 80 por 100 de harina de trigo como mínimo, y el 20 por 100 restante como máximo de la harina obtenida de otro cereal que se utilicen en la mezcla.

También propondrán cualquiera otra solución que tienda al abastecimiento y abaratamiento del pan y que a dichos organismos les sugiera su celo y conocimiento de las comarcas donde ejercen su jurisdicción. Cuando la urgencia del caso así lo requiera las Juntas, con carácter provisional y sin perjuicio de la resolución que en definitiva adopte este ministerio, quedan autorizadas, desde luego, a no permitir más fabricación que la de una sola clase de pan a base de mezcla de harinas en la proporción antes consignada, haciéndolo saber al público en los términos acostumbrados.

Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas, cuidarán también de que las diferencias de precios que actualmente existen entre el de la harina de trigo y el de la harina del otro cereal que se utilice, se reflejen debidamente en el tipo de venta del pan, con objeto de que el beneficio llegue al consumidor.

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII. La representación de «El postillón de la Rioja», proporcionó anoche un verdadero triunfo a la triple María Santoncha y al tenor señor Rodríguez.

Este cantó de manera notable su parte, siendo justamente aplaudido. También lo fueron los señores Oller, Latorre y Alcántara.

El programa para hoy es el siguiente: A las siete en punto «El postillón de la Rioja».

A las nueve y media «Te la debo Santa Rita», «El asombro de Damasco» y «Los aparecidos».

REINA VICTORIA. Sesión de cine de cinco y media a doce y media.

Hoy, día de moda, selecto programa y estreno de la joya cinematográfica en cuatro partes titulada «El derecho de amar», interpretada por la bella actriz María Jacobini, que en esta cinta hace un verdadero derroche de arte y de lujosísimas toilettes.

También se estrena la serie 6.ª de «El reinado secreto» y por última vez el quinto episodio de dicha película.

Gran taller de confecciones

Especialidad en trajes suaves. Sombreros y toda clase de adornos. Azabaches de todos colores. María Dos-Santos y C.ª Alfonso XIII, 31

LA VILLA DE MADRID La que más barato vende CONVENCIDOS de la supremacía que ejerce sobre las inclemencias del invierno, lo está toda persona que usa CAMISETAS MEDICAL, PANTALONES MEDICAL, CALCETINES MEDICAL, PANTALONES MEDICAL, PAJAS MEDICAL de lana que no encoge al lavarlo. Venta exclusiva en esta ciudad. Plaza de Africa número 2 Teléfono número 135

Junta de Arbitrios de Melilla ANUNCIO

Acordada por esta Junta la enagenación en segunda subasta pública oral y a la puja de un motor a viento inservible para esta Corporación, se hace público por medio del presente anuncio que el día 10 del próximo mes de Abril a las doce tendrá lugar la referida subasta en las oficinas de esta Corporación, siendo su precio íntimo el de 3.400 pesetas. Melilla 20 de Marzo de 1920.—El Coronel...

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías



MUY BIEN; PERO...

Me parece bien, muy bien la reguladora tabla instalada junto al túnel llamado de la Brigada. Hay que impedir que Melilla, por múltiples circunstancias, pague el pescado más caro que lo sule pagar Avila; hay que impedir que se lleven de aquí tantas toneladas, sin dejar el necesario pescado para la plaza; hay que impedir que las gentes murmuren en voz opaca, al ver lo que el Monte Toro se lleva haciendo aquí falta; hay que impedir muchas cosas que con el pescado pasan y que a las que en el secreto están las produce rabia. La tabla reguladora pondrá término a las ansias, egoísmos y apetitos de muchos que no reparan en nada, cuando presenten una segura ganancia. Esa tabla salvadora, que ayer tomaron a chanza sus enemigos, merece una ovación prolongada. No tiene más que un defecto la tabla de que se trata: que hace falta una memoria enorme, privilegiada, para saber a qué clase corresponden las variadas especies de pecesillos que figuran en la tabla. Porque, sin pensar un rato, se encuentra un fámulo ó fámula que diga a qué precio debe pagar la pata de cabra, la corunda, los dentores, las escopetas ó el sama? Cuando hayamos dominado la nomenclatura acuática, que es tan difícil ó más, quizás, que la lengua árabe, con tabla ó sin tabla, nadie podrá darnosla por tablas.

P. Pillo.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

Recompensas á heridos de las clases de tropa en Africa

El «Diario Oficial» publica la siguiente real orden: «En vista de las propuestas formuladas por los Comandantes Generales de Ceuta, Melilla y Larache, que remitió a este Ministerio el Alto Comisario de España en Marruecos, en 12 del corriente mes, el Rey (q. d. g.) ha tenido á bien conceder á cada una de las clases é individuos de tropa siguientes, la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, con la pensión anexa á ella, por haber resultado heridos en diversos hechos de armas habidos en territorios de las expresadas Comandancias generales: Gregorio Ferrer, Ramón Marcos, Concorcio Gonis, Agustín Aleonada, Manuel Lombardía, Tomás Girón, Juan Martín Gómez, Juan Martín Regalado, Emiliano León, Francisco Fons, Raimundo Pérez Dóriga, Manuel García Nogueira, Miguel Rogido, Antonio Rodríguez María, Laureano Sánchez, Luis Ramos, Narciso Pérez Torres, Jesús Iglesias, Joaquín Iborra, José Varola, Antonio Mariné, Julia Torroño, Sebastián Ubeda, Mariano Arceña, Modesto Megides, Luis de la Torre Agudo, Antonio Pérez Carnero, Julián García Rodríguez, Antonio Garrido Buendía, Miguel García Escamilla, Jacinto López López, Dionisio Granados.

Ismael B. Buxalb, Mohamed Ibarrota, Abselan Abdela, Hamed B. el Hach Sussí, Brusmaha B. Sala, Francisco Larrull Paul, Josen el Ponal, Mohamed B. Hamed Sussí, Mohamed B. Fragin Fatima, Jamed Ben Dria, Abselan Ben Abselan Gomasí, Mohamed B. Abdela Saharabi, Mohamed B. el Hase Ludic, Lorenzo Veraza Zabala, Gregorio Uros Castillo, Mohamed Ben Drise, Manuel Luque Castillo, Gaspar Berenguer Llavador, Abal B. Abixa, Sadith Ben Mohamed Sadik, Bustar B. Jamed Jamiant, Jamed B. Japá Arrateva, Jamed B. Embark Marrasi, Mohamed B. Abderjman, Mohamed B. Mohamed, Demófilo Blanco Carlin, Antonio Vera Gómez, Liborio Lorenzo Caballero, Juan Hernández Redondo, Embark B. Abdela Sussí y Ali el Marabel Tetuani.

José Ruiz Martín, Andrés Bernal, Eugenio López Picozo, Juan Martínez Marín, José Roset, Agustín Martínez Gandía, Francisco González Martínez, Isidro Monge, Maimón Bel Modo, Said B. M. Mozofray, Drix B. Mossand Benifrusi, Mohamed B. Hach Tanijani, M. B. Sussí Hassani, Santos Muro, Félix Arias Rodríguez, Francisco Junquera, Solimán B. Maimón A. Marrazi, Amar B. Hani Libell, Hamed B. M. Nard, Moleysud Marrazi, Angel García Caso, Haddur B. Salen Hamumara, Hamed B. Mohamed Dukali, Tahani B. Hamed Usaini, Mohamed B. Maimón, Bokini, El Hosain B. M. Sussí, José Fernández Marín, Mohamed B. M. Sussí, Abselan S. M. Sussí, Bach B. Raboy Plan, Adrián Pójol, Ciriaeo Liager, M. B. Embrae Bodin, Abselan B. Said Launsia, Mohamed B. Bangaia el Fasi, El Solid B. Chiffier Sar-

NIÑOS ENFERMOS Dr. García Sierra Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid Horas de consulta de 4 á 6 Consulta especial económica (2'50 pesetas). De 2 á 4 LOPEZ MORENO, 4, 1.ª dcha. Junto a la iglesia del Sagrado Corazón

Dr. Jurado Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis) y síndromes hemáticos (anemia) Gabinete de análisis é investigación Conde del Serrallo, 13, 1.ª dcha. CONSULTA DE 2 A 4

Regimiento Cazadores de Alcántara 14.º DE CABALLERIA

Necesitando adquirir este Cuerpo 2.000 pares de zapatos, se anuncia por el presente, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en este Regimiento hasta el día 31 del actual en cuyo día se reunirá la Junta para su adjudicación con sujeción á las siguientes condiciones: 1.º Que mantendrán el precio durante la construcción. 2.º El tiempo máximo de entrega será el de seis meses. 3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe de la construcción en concepto de fianza, á que será perdida en caso de dejar incumplidas estas condiciones.

Melilla 19 de Marzo de 1920.—El Comandante Mayor, Santos del Campo.—V.º B.º, El Coronel, P. Herrera.

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

TEJIDOS Y NOVEDADES LA CASTELLANA Liquidación por fin de temporada de todos los artículos de invierno ALFONSO XIII, NÚM. 24

Academia de Comunicaciones Correos, Telégrafos y Radiotelegrafía Sección de Radiotelegrafía á cargo del oficial de Telégrafos D. Alfredo Marcos Próximo anunciará convocatoria para operadores de Radiotelegrafía abra esta Academia un curso rápido de preparación Horas de matrícula de 8 á 12 y 18 á 20 ESPAÑOLETO 10 y 12

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

Recompensas á heridos de las clases de tropa en Africa

El «Diario Oficial» publica la siguiente real orden: «En vista de las propuestas formuladas por los Comandantes Generales de Ceuta, Melilla y Larache, que remitió a este Ministerio el Alto Comisario de España en Marruecos, en 12 del corriente mes, el Rey (q. d. g.) ha tenido á bien conceder á cada una de las clases é individuos de tropa siguientes, la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, con la pensión anexa á ella, por haber resultado heridos en diversos hechos de armas habidos en territorios de las expresadas Comandancias generales: Gregorio Ferrer, Ramón Marcos, Concorcio Gonis, Agustín Aleonada, Manuel Lombardía, Tomás Girón, Juan Martín Gómez, Juan Martín Regalado, Emiliano León, Francisco Fons, Raimundo Pérez Dóriga, Manuel García Nogueira, Miguel Rogido, Antonio Rodríguez María, Laureano Sánchez, Luis Ramos, Narciso Pérez Torres, Jesús Iglesias, Joaquín Iborra, José Varola, Antonio Mariné, Julia Torroño, Sebastián Ubeda, Mariano Arceña, Modesto Megides, Luis de la Torre Agudo, Antonio Pérez Carnero, Julián García Rodríguez, Antonio Garrido Buendía, Miguel García Escamilla, Jacinto López López, Dionisio Granados.

Ismael B. Buxalb, Mohamed Ibarrota, Abselan Abdela, Hamed B. el Hach Sussí, Brusmaha B. Sala, Francisco Larrull Paul, Josen el Ponal, Mohamed B. Hamed Sussí, Mohamed B. Fragin Fatima, Jamed Ben Dria, Abselan Ben Abselan Gomasí, Mohamed B. Abdela Saharabi, Mohamed B. el Hase Ludic, Lorenzo Veraza Zabala, Gregorio Uros Castillo, Mohamed Ben Drise, Manuel Luque Castillo, Gaspar Berenguer Llavador, Abal B. Abixa, Sadith Ben Mohamed Sadik, Bustar B. Jamed Jamiant, Jamed B. Japá Arrateva, Jamed B. Embark Marrasi, Mohamed B. Abderjman, Mohamed B. Mohamed, Demófilo Blanco Carlin, Antonio Vera Gómez, Liborio Lorenzo Caballero, Juan Hernández Redondo, Embark B. Abdela Sussí y Ali el Marabel Tetuani.

José Ruiz Martín, Andrés Bernal, Eugenio López Picozo, Juan Martínez Marín, José Roset, Agustín Martínez Gandía, Francisco González Martínez, Isidro Monge, Maimón Bel Modo, Said B. M. Mozofray, Drix B. Mossand Benifrusi, Mohamed B. Hach Tanijani, M. B. Sussí Hassani, Santos Muro, Félix Arias Rodríguez, Francisco Junquera, Solimán B. Maimón A. Marrazi, Amar B. Hani Libell, Hamed B. M. Nard, Moleysud Marrazi, Angel García Caso, Haddur B. Salen Hamumara, Hamed B. Mohamed Dukali, Tahani B. Hamed Usaini, Mohamed B. Maimón, Bokini, El Hosain B. M. Sussí, José Fernández Marín, Mohamed B. M. Sussí, Abselan S. M. Sussí, Bach B. Raboy Plan, Adrián Pójol, Ciriaeo Liager, M. B. Embrae Bodin, Abselan B. Said Launsia, Mohamed B. Bangaia el Fasi, El Solid B. Chiffier Sar-

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E. Ayer cumplimentaron al Comandante General interino, los jefes oficiales siguientes: Tenientes coroneles, don Félix de Vera y don Eduardo Pérez Ortiz. Capitán, don Manuel Gil. Farmacéutico segundo, don Manuel Pomares. Tenientes, don José M. de Ibarra. D. Manuel Ortiz, don Agustín Hidalgo y don Carlos Tortosa. Alférez, don Benito Otero.

Destinos Destinado á la enfermería de Nador, ha marchado el farmacéutico segundo don Manuel Pomares. A la sección primera lo ha sido el comandante de E. M. don Victoriano Castrodeza.

Del campo En uso de permiso han llegado del campo, los tenientes coroneles don Félix de Vera y don Eduardo Pérez Ortiz.

Revista Con objeto de pasar revista á las fuerzas de la guardia civil del puesto de Zelután, estuvo ayer en la Alcazaba el capitán don José García Agulla.

Junta de Arbitrios de Melilla ANUNCIO

Debiendo adquirirse por esta Junta mil cuarenta y cinco kilos de cebada, tres mil ciento de paja y noventa y seis de habas, para el suministro durante el mes de Abril próximo, de las caballerías que posee, se recibirán ofertas el día 30 del corriente á las doce de la mañana, en las oficinas de esta Corporación. Los que deseen facilitar dichos artículos, presentarán muestras y precios de los mismos en dicho local, el día señalado. El pago se hará tan pronto como la Junta se haga cargo de la totalidad de los artículos y si el vendedor no los entregara dentro del plazo convenido, ó fuesen de inferior calidad á la muestra presentada, será responsable pecuniariamente á cuantos daños y perjuicios se irroguen á la Corporación. Melilla 22 de Marzo de 1920.—El Coronel Presidente interino, R Casademunt.

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEADES DE LA PIEL Y SIFILIS Operaciones con Anestesia local por la Novocaina Consulta de 3 á 5 Calle de Prim, núm. 14

Diversas noticias

Se necesitan buenas oficiales de modista para el taller Boiques Hermanas, modistas, General Marina 13, bajo, izquierda.

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño son los preferidos.

Pidan en todas partes Anís ALHAMBRA Manuel Conesa Pretel, Fortuny 6

Los dentíficos alemanes pretenden sustituir al público español con fascinados envases, sin preocuparse de la calidad del contenido. El Licor del Polo, oncerado en modesto envase, tiene acreditados sus efectos y bondades durante tres generaciones. Frasco 1'50 pesetas.

Talco-Borina son polvos secantes frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 k.

Jabón Zotal

Antiséptico y de tócador. Purifica y hermosa el cutis.

Decomiso de pan El inspector de policía señor Ruiz, ha decomisado gran número de piezas de pan faltas de peso, habiendo sido enviadas al Comedor Popular.

La Policía llama En las oficinas del Centro de Policía se requiere la presentación de Leonardo José García Montegudo, para hacerle entrega de un documento.

En depósito Han quedado depositados en el Vivero á disposición de la persona que se presente á reclamarlos, previa justificación de su pertenencia, un mulo y un borrico, que se encontraron abandonados en el barrio del Buen Acuerdo.

Mordido por un perro Al transitar por el barrio Real, Eduardo García, manzana A, fué acometido por un perro, que le mordió. Fué curado en la Casa de Socorro.

Herido en el trabajo Trabajando en la carga del mineral, el bracero Miguel Jiménez Marmolejo, de 32 años, habitando en las Cuevas de San Francisco, sufrió un golpe con un trozo de dicho producto, lesionándose.

Fué asistido en la Casa de Socorro, de una erosión en la cara palmar del dedo medio de la mano derecha, calificada de leve.

